actualidad

Extremadura

Balance positivo del Acuerdo por la Calidad

RECIENTEMENTE se ha revisado el Acuerdo para la Calidad en la Educación del siglo XXI en la Mesa sectorial. El balance de los tres años de vigencia de este acuerdo arroja importantes logros en materia retributiva, 1.800 euros/año para el profesorado de todas las etapas; retribuciones de la tutoría en la ESO y de diversos complementos (coordinación TIC, profesorado bilingües, 2º idioma, etc.).

Entre otros logros, cabe destacar las campañas institucionales para revalorizar la labor docente en diversos medios de comunicación, la reducción efectiva de la jornada lectiva para mayores de 55 años y los avances en materia de movilidad del profesorado y conciliación de la vida laboral y familiar.

La propia valoración incluye el compromiso de la Administración educativa y de los sindicatos de plasmar en un inminente acuerdo los temas que no han alcanzado una valoración satisfactoria. Entre éstos figuran la negociación de un modelo de plantillas que responda a las nuevas exigencias de los centros educativos, las mejoras en las ayudas a la financiación de seguros y vehículos para el profesorado itinerante, así como la dotación de recursos humanos a los centros para hacer efectivas las medidas encaminadas a la mejora de las condiciones laborales del profesorado. Todo ello, en un marco donde la revisión de lo acordado se haga de una manera más automática y sobre un calendario previsto.

En un plazo breve se iniciarán los trabajos para un preacuerdo sobre los asuntos que a medio plazo serán objeto de negociación sindical.